

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.103

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Viernes 15 de febrero de 1924

EL NUEVO REGIMEN

(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

El alto Comisario

El alto comisario de España en Marruecos, general Alzpiru, estuvo esta mañana en la Presidencia, celebrando detenidas conferencias con los generales Gómez Jordana y Nouvelas.

Despacho

El general Primo de Rivera desapareció en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Marina.

Los tratados comerciales

Una comisión del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, visitó al presidente del Directorio para hablarle de asuntos relacionados con los tratados comerciales.

Visitas

Recibió el general Primo de Rivera la visita del director general de la Guardia civil.

Los alcoholeros

Una comisión de fabricantes de alcohol de la Mancha visitó al general Musiera para comunicarle que, a causa de una circular del delegado para la inspección del contrabando en el Sur, se ha paralizado el trabajo en todas las fábricas.

El general Musiera prometió a los comisionados estudiar el asunto.

Conferencia

El fiscal del Tribunal Supremo conferenció con el vocal del Directorio, general Vallespinosa.

Consejo de Directorio. — Antes de empezar

Antes de comenzar el Consejo de Directorio, el general Primo de Rivera conferenció con el señor Illana, que está encargado accidentalmente del departamento de Hacienda por hallarse enfermo el subsecretario.

También conferenció el presidente del Directorio con varios vocales y poco después se procedió a celebrar el acostumbrado Consejo.

Referencia oficial

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de Directorio y al salir el general Vallespinosa dió la acostumbrada referencia a los periodistas, diciéndoles que concurre al Consejo el subsecretario de Fomento, resolviéndose varios expedientes relativos a dicho departamento, y asimismo quedó aprobada la propuesta de ingenieros y demás personas que han de constituir el Consejo Superior Ferroviario.

También se ocupó el Directorio de asuntos relacionados con el Catastro y del mapa general de España.

Igualmente se adoptó el acuerdo de colocar en todos los edificios en que existen dependencias oficiales aparatos extintores de incendios y avisadores para casos de alarma.

Fué leída una Real orden resolviendo el expediente que se inició al señor Bastos, haciendo constar que dicho expediente no se instruyó en el sentido de censura para el interesado, sino con el fin de realizar una inspección, habiéndose podido comprobar que por su gestión administrativa ha sufrido un aumento la renta de tabacos de muchos millones de pesetas.

Tuvo noticia el Consejo de haber sido operado el Raisuni por los médicos militares señores Lobo y Zaidívar.

El Raisuni se ha trasladado a Arcila y expresó su gratitud a España, que le ha proporcionado medios para curarse.

Economías

En la Presidencia fue facilitada una nota oficial, en la que se dice que con la supresión de la fábrica militar de Zaragoza y la repatriación de 28.015 hombres, se ha hecho en total una economía de 1.285.133 pesetas.

15, 1'30 h.

Real orden sobre la ley de Justicia municipal

La Gaceta publica una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1º. El párrafo primero del número uno del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1917, debe entenderse redactado en la siguiente forma:

El Juzgado municipal conocerá en costumbre para que tenga lugar la primera instancia en materia civil de

REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

15, 1'30 h.

Dos agentes comerciales detenidos

Barcelona. — Han sido detenidos dos empleados de una Agencia comercial llamados Alfonso Benclano y Afredo Burgos, que se dedicaban a recorrer los comercios desacreditando varias entidades bancarias.

Fueron conducidos y encarcelados en el cuartel de los Docks.

Habilitación de dependencias

Barcelona. — En el castillo de Montjuich han sido habilitadas para oficinas de Abastecimiento y Sanidad varias dependencias.

Desde mañana serán declarados ca-

santes todos los porteros, mozos y ordenanzas que desempeñen los cargos en virtud de nombramiento hecho con el carácter de interino, temporero o provisional, y también a los que se hallen en situación de excedentes por estar prestando el servicio militar o por otras causas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

15, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de África dicen lo siguiente:

Zona Oriental. — A causa del temporal han arribado al puerto de Melilla el vapor *España número 5* y un falucho. Por igual causa no salió el vapor correo, ni emprendió el viaje a Valencia el vapor *Barceló* con tropas repatriadas.

Muchas posiciones han sufrido averías.

Por la escuadrilla de aviación se hizo un servicio de reconocimiento en el frente, aunque con mucha dificultad, no observándose nada anormal.

Zona Occidental. — Sin novedad.

15, 1'30 h.

HOY VIERNES

HOY
VIERNES
15

ROYALTY

ESPECTÁCULO DE GRAN MODA

GRAN TEMPORADA PELÍCULAS ZARZUELAS AMENIZADAS A GRAN ORQUESTA :: 18 PROFESORES

PRIMER ESTRENO

Rosario la Cortijera

por LA ARGENTINITA

ALCALDIA

Multas

Como de costumbre nos recibió ayer en su despacho de la Alcaldía, el alcalde señor Del Solar.

A nuestras preguntas contestó que ninguna novedad tenía que comunicarnos y si únicamente que se habían impuesto numerosas multas por infringir el bando publicado regulando la velocidad a que los automóviles deben ajustar su marcha por las calles.

También nos dijo que habían sido multados varios dueños de perros por ir éstos sin bozal.

Respecto a la severidad del alcalde señor Del Solar, para el cobro de las multas impuestas, siguiendo el criterio de no condonar ninguna, es conveniente hacer constar que en la actualidad ha sido agotado el papel de multas y que por este concepto lleva recaudadas más de 2.000 pesetas.

Juzgos administrativos

Para celebrarse su vista mañana sábado, ha señalado el Alcalde cuatro juzgos administrativos.

La sesión municipal

Para ayer tarde a las siete había sido convocado en primera citación de sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse la anunciada sesión, quedando pendiente de segunda convocatoria, que se hará como de

El nuevo deán de la Catedral pacense

La noticia, que ayer dimos, de haber sido promovido a la más alta dignidad del Cabildo pacense el canónigo don José Velardos Parejo, ha causado gráfica impresión, no sólo entre los numerosos amigos con que el cultismo y ejemplar sacerdote cuenta en Badajoz, sino en cuantos sin contar en ese número, conocen las altas dotes de mentalidad poderosa, vasta cultura y encendido fervor piadoso que adornan al señor Velardos.

Nosotros, que tenemos la fortuna y el alto honor de encontrarnos entre sus sinceros amigos, y que tan sinceramente compartimos la justa admiración que toda la diócesis tributa con tanta justicia a las egregias cualidades del señor Velardos, hemos sentido gran júbilo al saber que la presidencia del Cabildo ha sido adjudicada a un extremo ilustre y por el renombre que le dan sus merecimientos y al que nos unen afectos de sincera y antigua amistad.

Desde su vida académica fué el señor Velardos admirado por sus compañeros a causa de la gran altura de su extraordinaria capacidad, y luego lo mismo al ocupar las cátedras que ha desempeñado en el Seminario, que al hacer las brillantes oposiciones que le dieron entrada en el Cabildo, y al desempeñar los altos cargos de provisorio y vicariato de la diócesis, en varias ocasiones las extraordinarias facultades del ilustre capitular han lucido tan poderosamente que le han grangeado el renombre y el legítimo respeto que de que entre todo el Clero de la diócesis disfruta, y todo el elemento seglar de la provincia le tributa.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia que han recibido sus méritos con el nombramiento obtenido y le deseamos todo género de prosperidades en el desempeño de tan alto cargo.

Felicitamos cordialmente al señor Velardos por la alta justicia

PORTUGAL

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

14, 22'50 h

Tarifas minimales	Fondos públicos	Tarifas del día
Perpetua exterior, 4 por 100		
85 51 Serie F, de 24.000 pesas, nom..	00 00	
86 25 C, de 4.000	86 00	
87 00 A, de 1.000	87 00	
Perpetua interior, 4 por 100		
70 45 Serie F, de 50.000 pesas, nom..	70 53	
71 01 C, de 5.000	70 75	
71 10 A, de 800	70 99	
Cartera interior, 4 por 100		
00 00 Serie F, de 50.000 pesas, nom..	00 00	
00 00 C, de 5.000	00 00	
00 00 A, de 800	00 00	
Amortizable, 6/100 antiguo		
96 05 Serie F, de 80.000 pesas, nom..	96 80	
96 00 C, de 5.000	96 81	
96 00 A, de 800	96 75	
Amortizable, 6 por 100, 1917		
95 95 Serie F, de 50.000 pesas, nom..	95 80	
96 60 C, de 5.000	95 89	
96 15 A, de 800	95 75	
Amortizable, 4 por 100		
00 00 Serie B, de 25.000 pesas, nom..	00 00	
88 75 C, de 5.000	88 00	
88 75 A, de 800	88 00	
Cédulas Hipotecarias		
90 60 Banco Hip., España 4/100...	92 00	
195 00 Idem idem 5/100....	193 00	
Acciones		
55 00 Banco de España.....	566 00	
245 00 Arrendataria de Tabacos.....	245 00	
107 00 Banco Español Rio la Plata	87 03	
246 00 Banco Hispano Americano	000 00	
72 50 Azucareras preferentes.....	72 50	
28 00 ordinarias.....	82 10	
Obligaciones Hip.		
00 00 C. minera de Rio Tinto 6/100, 102 00		
99 51 Sociedad minera Peñarrubia	99 50	
Cambio internacional		
55 74 Libras	55 71	
55 50 Francos	54 85	
51 75 Francos belgas	59 80	
136 60 Francos suizos	156 75	
7 85 Dólares	7 85	
0 00 Marcos (el millón)	0 01	
0 24 Escudos	0 26	

DE CINE

“Rosario la Cortijera”

Añoche tuvimos ocasión de presenciar la prueba de la monumental película que se proyectará hoy en el elegante salón Royalty, titulada *Rosario la Cortijera*. Inspirada en el popular drama de Joaquín Dicenta y Manuel Paso y con adaptación de música de los más notables autores.

La casa Film Española S. A. ha impresionado con *Rosario la Cortijera* una de las más preciosas películas de la cinematografía contemporánea.

Rosario la Cortijera y La reina mora, sin disputa alguna las mejores producciones que con exquisito gusto y verdadero arte se han impresionado en España, en ella abunda el lujo de detalles y sus escenas interesantes tienen al público en constante emoción.

La acción de esta producción se desarrolla en Andalucía, la belleza de sus mujeres, sus pasiones, el ambiente, todo contribuye a reflejar en esta película el espíritu andaluz con gran brillantez.

Esta película ha sido criticada por los más importantes periódicos españoles y todos han coincidido en considerarla como una de las más bellas obras del arte mudo.

He aquí el argumento de esta monumental película:

Rosario la Cortijera, preciosa campesina que se enamora primero de Rafael, un anuestro mayoral. Pero más tarde vuelve a ver a un primo suyo que es famoso diestro del toro y se enamora de él. Mujer caprichosa y frívola, pensando obrar de buena fe, juega inconscientemente con los dos. El torero, de nombre Manuel el *Kondeño*, tiene una deuda de gratitud con el novio de Rosario, que le salvó la vida en una fiesta en que un toro le derrubió del caballo. Pero en Manuel se cumplió igualmente la ley de la vida: el amor es más fuerte que la amistad, más fuerte que todo. Y Rafael venga la tracción en ambos: en él, matándole en ella, mostrándole el yerro cadáver de su amado.

Todas las escenas están tomadas del natural, las del cortijo, las de las tiendas, hasta la liz de mayo están hechas con admirable fidelidad.

Entre los principales intérpretes de este cinedrama, figuran: Carmela, la *Argentinita*; Rosario, Elisa Ruiz; Paco Varela, Antonio Varela; Rafael, Manuel San Germán, y Manuel, M. Cuñet.

Esperamos que el éxito que alcanzará esta película será grande, por lo que no dudamos en felicitar por anticipado a la empresa de Royalty.

CHOCOLATE «DUCAL»
el mejor DESAYUNO

Oposiciones
a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca
Ha terminado el segundo ejercicio de las señoritas en el tribunal de Salamanca, habiendo aprobado las últimas de la lista con la puntuación que se expresa:

Ángela Rodríguez Exoja, 41 puntos.

Julia Sáez Moradillo, 37 9.

Domitila María Sánchez, 37 5.

Josefa Tabernero Mateos, 49 5.

Pilar Gómez, 56 6.

DR. SÁNCHEZ-CORTÉS DÓCENCI
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELEFONO 446

Insultos
Baldomero Notario presentó en la Comisaría una denuncia contra Joaquín Bejarano Mateos, por haberla hecho objeto de varios insultos.
La denuncia pasó al Juzgado municipal.

ACADEMIA POSTAL
Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

ALUMBRADO POR GASOLINA
sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis.
LUZ BRILLANTE. Amar de Dios. 15.—MADRID

ARMERIA Y EFECTOS DE CAZA
JUSTO GARCIA
San Juan, 23

EL PROBLEMA AGRARIO Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

OBJECCIONES A UN ANTEPROYECTO

(CONTINUACIÓN)

PRIMERA OBJECIÓN

La institución cuya creación se propone sería ineficaz y su funcionamiento probablemente costosísimo y de resultados dudosos.

Nos vemos precisados a hacer previamente una aclaración, y es la de que, a fin de que no se nos tache de teóricos, vamos a desencontrar en esta parte de la discusión al terreno de la práctica, como si el anteproyecto hubiese cristalizado en disposición gubernativa y se hallase actuando ya la Junta compuesta de respetables señores, en número de veintiuno.

Sí pongo el lector que se ha tenido el acierto, al constituir la Junta, de elegir las personas más competentes en estas materias, las de criterio más recto, las más honradas y leales, y siga suponiéndose para resolver, porque se entienda que ésta es precisa siempre, y muy especialmente cuando se administran bienes nacionales. Entre los asistentes se ad-

vierten maestros de turbatorios, y en la Junta se han emitido informes, por ejemplo, de importación de abonos y de exportación de frutos, etc.

Vemos *in mente* a varias docenas de delegados del Instituto recorriendo España para emitir informes ante la Junta.

En definitiva, Junta se ven privados, en quanto al llegarían a cifras cuantiosas las sumas

Declaraciones del Presidente

Lisboa.—En la Presidencia del Ministerio se volvieron a reunir ayer los ministros y los parlamentarios que apoyan al Gobierno.

El señor Alvaro de Castro quería exponerles los resultados de su obra financiera ya realizada, con objeto de conseguir el equilibrio presupuestal.

La reunión, que comenzó cerca de las diez, fue presidida por el señor Lima Alves, habiendo asistido más de cuarenta diputados y senadores.

El señor Alvaro de Castro expuso los objetivos de las medidas que ha adoptado y acentuó que en el momento actual no puede prologarse la solución de los problemas que afectan al país.

También se reciben noticias de Cascaes dando cuenta de que el mar encuéntrese agitadísimo.

La «Boca del Infierno» presenta un aspecto maravilloso.

Miles de personas acuden a admirar la bravura del mar.

Visita ministerial

El ministro de Marina visitó ayer la Escuela Naval.

Fué cumplimentado por la oficialidad de Marina.

El ministro de Marina visitó todas las dependencias de la Escuela, saliendo muy satisfecho.

Una reunión

En el domicilio social de la Asociación Comercial de Lisboa se reunieron el pleno de la misma, ocupándose detenidamente de las medidas económicas y financieras llevadas a cabo por el Gobierno que preside el señor Castro.

Fueron entregadas al Parlamento dos importantes reclamaciones, una referente al inquilinato y otra que se refiere a la ley Comercial.

Gracias y manda a su afectísimo se-

REMITIDO

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

14, 22'50 h

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Bienvenida 14 febrero 1924.

Señor director del *Noticiero Extremo*.

Los temporales

Comunican de Vilanova de Barquilla que el fuerte temporal reinante volcó una embarcación tripulada por nueve personas que fueron salvadas heroicamente.

También se reciben noticias de Cascaes dando cuenta de que el mar encuéntrese agitadísimo.

La «Boca del Infierno» presenta un aspecto maravilloso.

Miles de personas acuden a admirar la bravura del mar.

Visita ministerial

El ministro de Marina visitó ayer la Escuela Naval.

Fué cumplimentado por la oficialidad de Marina.

El ministro de Marina visitó todas las dependencias de la Escuela, saliendo muy satisfecho.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 1º

Venta de embutidos del país

Tocino, el kilo..... 4'40 pesetas
Morcilla, el kilo..... 5'00

Chorizo, el kilo..... 7'00

Louganiza, el kilo..... 3'50

Lomo en vela, el kilo... 14'00

Y esto dicho, sólo me resta expresar lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q. e. s. m., ANTONIO GARCIA.

Y esto dicho, sólo me resta expresar

lo que por mi insignificancia nunca entendí de política, hasta ahora en que voy comprendiendo que la política debe consistir en molestar a los hombres que levantan las casas caídas.

Gracias y manda a su afectísimo se-

guro servido q

EXTRANJERO INFORMACION GENERAL

(POR TELEFONO)

14, 22'30 h.

El Estatuto de Tánger. — Carta de Poincaré

París.—He aquí un resumen de la carta enviada por el presidente del Consejo francés al embajador de España en París referente a la aplicación del Estatuto de Tánger que se acaba de firmar por las potencias interesadas.

Empieza diciendo: Señor embajador. El Gobierno de la República francesa en su deseo de significar la amistad que le anima respecto a su majestad el rey de España y todo el valor que atribuye al estrechamiento de los lazos de aproximación francoespañola, contesta a su nota dándole las siguientes seguridades para la aplicación del Convenio.

Art. 2.º El Gobierno de la República no tiene que formular ninguna objeción a que un Prelado español conserve en Tánger las facultades que venía ejerciendo monseñor Cervera, el que continuará ejerciéndolas durante su vida.

Sin embargo, una o varias parroquias, según las necesidades, podrán ser creadas en Tánger, y los religiosos o sacerdotes de estas parroquias serán independientes de los de las iglesias españolas y dependerán tan sólo de monseñor Cervera y de sus sucesores desde el punto de vista de las leyes eclesiásticas.

Art. 13. El Gobierno de la República intervendrá cerca de su majestad Jerifiana para que la lista de protegidos españoles en Tánger sea revisada con un espíritu de gran benevolencia.

Art. 20. Un funcionario español del servicio de Aduanas y de categoría de vista principal, figurará en el futuro personal de las Aduanas jerifianas de Tánger.

Art. 34. El cónsul de España en

Estragos del temporal

(POR TELÉFONO)

15, 1'30 h.

En Almería

Tánger llamará especialmente la atención de Mendub acerca de los títulos de un indígena musulmán y otro israelita para formar parte de la asamblea de la ciudad.

Art. 45. El Gobierno de la República, respecto a las Compañías de comunicaciones de Teléfonos y electricidad, está dispuesto al reconocimiento de títulos y derechos que puedan ser alegados por las dos Compañías.

Art. 47. Conforme a las disposiciones del artículo 37, el tabor de Artillería de Tánger será suprimido al mismo tiempo que el tabor de policía urbana y extraurbana.

Aparte de las apreciaciones e interpretaciones indicadas que se relacionan con el estatuto del Gobierno de la República, se compromete a pedir a su majestad jerifiana que los manantiales que surten de agua a las plazas de Ceuta y Melilla, sean colocados bajo la soberanía española lo mismo que los ferrocarriles que conducen a dichas poblaciones, quedando garantizados los derechos de los indígenas que se vienen sirviendo de aquéllos.

El señor Quiñones de León ha tomado nota de las prescripciones dadas por el señor Poincaré.

15, 2'30 h.

Explosión

Burdeos.—Exploró una locomotora y resultaron cinco personas muertas y varias heridas.

Detenciones

Berja.—La gendarmería norteamericana que ejerce vigilancia en la frontera de Méjico, ha detenido a varios rebeldes cuando se disponían a salir del territorio Méjicano.

Méjico y Veracruz

Méjico.—Se han reanudado las comunicaciones ferroviarias entre la capital de Méjico y Veracruz.

MELILLA

Azúcar granulada, a 112 pesetas los 100 kilos; idem cortadillo, a 140 idem; idem pilón (francés), a 140 idem.

Arroz (Beníllo), a 62 pesetas los 100 kilos.

Harina primera candeal, a 54 pesetas los 100 kilos; idem trigo duro primera, a 52 idem; trigo segunda, a 49 idem idem.

Maz, a 37 pesetas los 100 kilos.

Habas de pienso, a 38 idem.

Habituela gallega, a 80 idem.

Garbanzos mulatos de 57'60 en onza, a 85 pesetas los 100 kilos; idem blanco de 54'56, a 95 los 100 kilos idem; de 44'48, a 110 idem.

Cebada del país, a 28 pesetas los 100 kilos.

Trigo del país, a 40 idem.

Patata blanca, a 20 pesetas los 100 kilos; idem colorada, a 27 idem.

Jabón pinta azul, a 114 pesetas cada 50 kilos, con 32 barras.

Tocino de canales, a 260 idem idem.

Espinazo salados, a 125 idem.

Jamones andorranos, a 825 idem.

Cafés Santos, a 200 pesetas los 100 kilos idem; Rio, a 190 idem.

Carbón vegetal del país, a 25 idem.

Lana sucia, a 100 idem.

Almendras del país, sin cáscara, primera clase, a 320 pesetas los 100 kilos; idem segunda, a 300 idem.

Carburo de calcio, a 60 idem.

Huevos a 22'50 pesetas el 100.

Aceite común, a 220 pesetas hecto litro.

Idem refinado, a 240 idem idem.

Bacalao labrador, a 130 pesetas los 100 kilos.

Bacalao inglés, a 200 idem idem.

Vinos: Valdepeñas clarete, 14 grados, a 57 pesetas hectolitro.

Tinto Alicante, 14 grados, a 55 idem idem.

Blanco ámbar, 14 grados, a 57'50 idem idem.

Blanco del Condado, 15 grados, a 60 idem idem.

Bacalao: Pilón, 140 pesetas los 100 kilogramos; granulada, a 120 idem idem.

Bujías: A 40 pesetas la caja de 50 paquetes.

Café: Clase verde, de 390 a 410 pesos los 100 kilogramos.

Cacahuetes: De 180 a 185 pesetas los 100 kilogramos.

Cerillas: De 23 a 25 pesetas la grasa.

Fideos: A 15 pesetas la caja de 10 kilogramos.

Leche condensada: A 68 pesetas la caja.

Garbanzos: Clase buena, de 100 a 120 pesetas los 100 idem.

Harinas: Exta fuerza, de 70 a 75 pesetas sacos de 100 kilos.

Clase corriente, de 65 a 70 pesetas saco de 100 kilogramos.

Jabón.—Pinta azul, a 68 pesetas caja de 50 idem.

Pinta verde, a 62 pesetas caja de 50 idem.

Jamones por piezas, de 9 a 10 pesetas el kilogramo.

Manequillas.—Nacionales finas, de 6 a 10 pesetas el idem.

Maíz del país.—A 50 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas.—A 30 pesetas los 100 idem.

CORREO DE LA MAÑANA

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7—Badajoz

Suscripciones

Pesetas

En Badajoz, al mes	2 00	En 1.ª plaza a una columna	50
Fuera de la capital, trimestre	7 00	En 2.ª a dos	100
En Portugal; trimestre	9 00	En 3.ª a tres	200

Anuncios

Pesetas

Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50	En las demás plazas:	
En las demás planas	0 25	A una columna	25
		A dos	50
		A tres	100

Los anuncios se publicarán en el día que convenga a las necesidades del ajuste. Si el autor anzuelan desechar para su anuncio lugar determinado, se recargará ese en 50 por 100.

Entradas de prospectos

Pesetas

Para la edición de Badajoz	20 00	Descuentos para los anunciantes	
Para toda la edición	20 00	Por un semestre, el 25 por 100.	

Para la edición de Badajoz

Para toda la edición

LOS PAGOS SON ADIANTADOS

El incendio de Guadalajara

(POR TELÉFONO)

15, 2'30 h.

Guadalajara.—El incendio de la Academia de Ingenieros no se ha extinguido totalmente hasta noche.

La parte que ha quedado en pie se derribará, y hoy comenzarán los trabajos, poniendo varios petardos, pero no se logró nada.

El vecindario teme que con este motivo la Academia de Ingenieros sea trasladada a otro lugar, y para impedirlo se celebrará una reunión de fieras vivas que formularán este deseo al Directorio.

ARMAS POLVORAS COVARSI CARTUCHOS BADAJOZ RIFLES PARA SOMATENES**Centrales eléctricas**

Arriendo, con opción a compra, Centrales eléctricas. Ofertas, a Santiago Fuentes, calle León, número 9, segundo. Madrid.

VARIEDADES**En López de Ayala**

Con mayor éxito, si cabe, que el día anterior, actuó anoche la *Goya* por segunda vez en el teatro López de Ayala.

Cuanto más se observa el exquisito arte de la *Goya*, más gusta, más atrae y más entusiasma, contribuyendo a ello sus excelsas cualidades artísticas, su gracia, su belleza, su elegante vestuario y su dominio absoluto de la escena.

Esto unido a que el repertorio es diferente cada día, hace que la concurrencia de público al amplio coliseo de la plaza de Minayo sea extraordinaria.

Todos sus *cuplets* y tonadillas son bonitos, pero anoche se desbordó el entusiasmo cuando cantó la bella canción argentina «Aurora, Aurora», de la que hizo una indiscutible creación.

Las artistas Laly y Dinorah obtuvieron igualmente muchos aplausos en sus delicadas danzas.

“EL PASO”**BEMEGAS, NÚMERO 18**

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 342.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 342.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ**NESTLÉ**

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

¡Novedad!

No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

15, 1'30 h.

Un garrotezo

Sevilla.—Los ocupantes de un automóvil y cuatro consumidores sostuvieron en el fletado una acalorada discusión sobre la cantidad de gasolina que había en el depósito del vehículo.

